

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Adm. Poligr. 3 : Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 8 de abril de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

ARO LXV.—NUMERO 12.573

## El viaje a Londres de los señores Brüning y Curtius

BERLIN.—Según los periódicos, el viaje del canceller Brüning y del ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, a Londres se verificará entre los días 2 y 5 de mayo.

La duración de su estancia en Londres no se ha determinado todavía, pero se cree que será de una semana. La fecha exacta de su salida se determinará probablemente una vez que regrese a Berlín el canceller Brüning, que se encuentra pasando unos días en la Selva Negra.

En la Prensa alemana el viaje es objeto de largos comentarios. Los periódicos se muestran, por lo general, muy satisfechos de la iniciativa que ha tomado el Gobierno inglés de proporcionar por este viaje a los ministros alemanes ocasión de conversar en los círculos competentes ingleses acerca de todos los problemas que interesan a ambos países. Se subraya especialmente en Berlín que este contacto entre los Gobiernos alemán e inglés estaba proyectado ya desde el mes de febrero, y que el viaje no obedece en modo alguno al proyecto de Acuerdo de unión aduanera austroalemana.

Según el «Correo de la Bolsa», la invitación de trasladarse a Londres el canceller y el ministro de Negocios fué hecha de manera no oficial ya en el mes de marzo, por medio del embajador de Inglaterra en Berlín, a consecuencia de la publicación del Acuerdo naval francoangloitaliano, con objeto de permitir al Gobierno alemán que se enterara de los acuerdos tomados por los tres Gobiernos.

El diario «Tage Zeitung», nacionalista, estima que el único fin que persigue el Sr. Hénderson al invitar a los ministros alemanes es el de impedir que la próxima Conferencia del Desarme fracasase lamentablemente. Por eso cree el periódico que el tema de las construcciones navales alemanas, y especialmente el de la construcción de los cruceros A y B, será muy discutido en Londres.

El diario «Germania» estima que el Gobierno inglés se da cuenta perfecta de los peligros que supondría el fracaso de la Conferencia del Desarme, y esto es lo que quiere evitar el señor Hénderson. El periódico saluda la iniciativa que ha tomado el Gobierno inglés, recordando que en Londres se han celebrado en distintas ocasiones, después de la guerra, diversas conferencias de las que han salido cosas beneficiosas para Alemania.

El «Berliner Tageblatt» estima que las noticias de París, en las que se dice que el señor Briand se negará a ir a Londres, deben ser acogidas con mucha reserva. El periódico cree que la negativa de Briand de asistir a la entrevista de Londres no es definitiva.

### TAMBIEN FUE INVITADO EL SEÑOR BRIAND

PARIS.—Se declara oficialmente en el Ministerio de Negocios Extranjeros que el señor Briand fué invitado a fines de febrero, por consiguiente, antes de que se conociera el proyecto de acuerdo aduanero francoalemán, por el Gobierno inglés, al mismo tiempo que los señores Brüning y Curtius.

Se añade que el señor Briand ha reservado hasta ahora su respuesta. Es probable, por otra parte, que la respuesta definitiva del señor Briand dependa de las necesidades de la política interior y también del carácter de la reunión de Londres, a la que, según otros informes, asistirán representantes de diversas potencias europeas.

devuelta la visita por el vicealmirante Montagud, que se trasladó luego a tierra para cumplimentar a las autoridades. La Escuadra permanecerá en el puerto probablemente un par de días. Frente al muelle y junto a los navios de guerra se estacionó mucha gente para ver de cerca a los barcos.

### Hiere a su hermano involuntariamente

TOLEDO.—En el pueblo de Navalucillos, cuando preparaba una escopeta para disparar las salvas por la Resurrección la joven Nemesia Sierra Mora, de veintidós años, se le disparó e hirió gravemente a su hermano Andrés Sierra Izquierdo, de doce años, que fué traído al hospital de Toledo, donde falleció.

## Consejo Superior de Pesca y Caza

El Consejo Superior de Pesca y Caza ha informado últimamente, entre otros, los siguientes asuntos: Expediente de arriendo de un trozo del río Trueba en la provincia de Burgos; recurso de alzada interpuesto contra la Jefatura piscícola de Oviejo por infracción de la ley de Pesca; circulación de Pesca y Caza con fines de repoblación; licencias para el empleo de hurones y galgos; expediente sobre arrendamiento de un trozo del río Narcea; recursos interpuestos contra decisiones de la Jefatura piscícola de Navarra-Vascongadas por infracciones de la ley de Pesca; información al extranjero sobre legislación protectora de los pájaros.

## Casa Real

### LA ESTANCIA EN MADRID DEL PRINCIPE DE GALES

Se confirma que el Príncipe de Gales y su hermano, el Príncipe Jorge, de regreso de América hacia Inglaterra, llegarán a Madrid por vía aérea, desde Lisboa, el próximo día 26, por la noche. En el Palacio Real los obsequiarán probablemente los Soberanos españoles con una comida.

Los augustos hijos de los Reyes británicos sólo permanecerán en Madrid veinticuatro horas. El 27 continuarán su viaje.

### LOS REYES, A SEVILLA

El anunciado viaje de Sus Majestades los Reyes a Sevilla, que se iba a efectuar del 8 al 10 del corriente, ha sido aplazado hasta fines del presente mes. Con los Soberanos irán Sus Altezas.

La jornada regia en la capital andaluza durará diez o doce días.

## La Conferencia del Desarme se celebrará en Ginebra

LONDRES.—El redactor diplomático del «Daily Herald» dice que la Conferencia del Desarme se celebrará probablemente en Ginebra. Según dicho redactor, Barcelona, Biarritz y otras ciudades que se habían indicado para sede de la Conferencia no respondieron, lo mismo que Ginebra, a las necesidades de esta gigantesca reunión internacional. La cuestión será discutida el próximo mes de mayo en la reunión de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Hénderson, ministro de Negocios Extranjeros en Inglaterra, desea que esta cuestión preliminar fuese resuelta en Londres con motivo de la firma del acuerdo naval; pero ante las complicaciones que han surgido parece poco probable la simultaneidad de ambos elementos. «En todo caso—añade el corresponsal diplomático—es casi seguro que el canceller alemán, el ministro de Negocios Extranjeros, el señor Curtius y probablemente Grandi y Mussolini, se hallen en Londres durante la primera semana de mayo».

## Consejo de Ministros

### Manifestaciones de los consejeros

A las cinco de la tarde comenzó el Consejo de ministros, bajo la presidencia del general Aznar.

Los ministros, al entrar, se limitaron a anunciar que se ocuparían de diversos asuntos de sus respectivos departamentos. El conde de Romanones ponderó la tranquilidad de la pasada semana, y aseguró que la próxima será tranquila, porque no se ocupa de elecciones.

Terminado el Consejo, el ministro del Ejército habló con los periodistas. Correspondió al conde de Xauen la rectificación del rumor circulado sobre reuniones de elementos militares en Capitanía general.

—No hay nada cierto en los rumores propalados. Otra vez se habló de algo parecido. Actualmente se celebra un curso de coroneles y acude a él una segunda tanda, compuesta de treinta. A esto se debe referir la noticia.

Agregó que se ausentaba rápidamente por tener que asistir a una comida.

El ministro de Fomento resumió el carácter del Consejo celebrado con estas palabras:

Expedientes, expedientes y expedientes.

El Sr. Cierva fué saludado por una comisión de cultivadores de algodón, que se encontraba en el salón grande de la Presidencia del Consejo. El ministro de Fomento les animó, diciendo que el asunto había sido tratado en la reunión ministerial, y que el acuerdo figuraba en la nota oficiosa. Después, confirmando esta orientación, añadió:

—Estén ustedes tranquilos.

El conde de Romanones manifestó que el Consejo había sido muy substancioso, y que se habían examinado temas de verdadera enjundia, como uno planteado por el ministro de Gracia y Justicia.

Este aclaró tal extremo. Se refería el conde de Romanones a la cuestión de las listas de jurados, que no han sido confeccionadas desde el año 1924.

El general Aznar dió cuenta a los periodistas del acuerdo relativo al cultivo del algodón. «Se ha querido resolver este problema—dijo—, no de modo transitorio, sino con vistas al porvenir. El conde de Romanones ha visto muy bien el problema. Se trata de la especialización de cultivos en diversos terrenos apropiados, pues no es sólo el algodón, sino el maíz y el cañamo, productos que se dan muy bien en nuestro país. Se ha expuesto la situación del problema del campo en Andalucía, que no es circunstancial, sino periódico, pues es sabido que el obrero suele no tener ocupación sino seis meses al año».

El general Aznar habló también con los comisionados algodoneiros, a quienes repitió que el Gobierno se preocupa de lo que haya de hacerse para lo sucesivo. Consideró insuficientes los dos millones de pesetas consignados en presupuesto, pero advirtió que los ministros habían considerado excesivos los gastos de Administración. Sobre este punto, los algodoneiros hicieron algunas aclaraciones, mostrándose conformes en que se podían dichos gastos.

También se refirió el general Aznar a la petición de los funcionarios de que se restablezca la ley de 1918 por lo que respecta a la edad de la jubilación, esto es, a los sesenta y siete años en vez de los sesenta y nueve que preceptuó un Real decreto de la Dictadura.

Dió cuenta de que en el Consejo se habían expuesto las desigualdades que pueden afectar a los funcionarios jubilados o en edad de jubilación al reducirse en dos años la edad del retiro, y del acuerdo adoptado sobre la conveniencia de que los ministros a cuyos departamentos afecta la medida examinen dicha cuestión para conciliar intereses y evitar desigualdades.

Añadió que el Consejo había acordado socorrer con cinco mil dólares a las víctimas del terremoto que ha destruido a la capital de Nicaragua.

Po último, anunció que el próximo Consejo se celebrará el martes de la semana entrante.

### La nota oficiosa

La nota de los asuntos tratados en Consejo dió así: «Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, y, especialmente, la situación creada por la elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés el 31 de marzo. Fueron objeto de estudio los delicados problemas que plantea la promulgación de la citada ley.

Asistencia al VI Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en El Haya en junio próximo.

Concesión de carácter oficial al primer Congreso Hispanoportugués de Tociología y Ginecología.

Economía.—El ministro dió cuenta detallada del asunto relacionado con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose, en el sentido de que se mantenga e intensifique dicha producción agrícola, para la cual hay en presu-puestos cantidad que se reputa escasa, y será preciso buscar algún medio de proveer a esta deficiencia.

El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual, y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en este año y en los sucesivos a esta necesidad, por todos reconocida.

Instrucción pública.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores y acuerdos de las Juntas de gobierno respecto a la fijación de fecha para reanudar en cada Universidad las tareas académicas con aquellas garantías a que se refirieron los rectores en su última nota.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que, sin duda, por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo el juicio por jurados en toda España, implicaba la derogación de la ley, han dejado de practicarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de Jurados, careciendo en la actualidad de las indispensables para la celebración del sorteo, lo cual imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del Tribunal popular, y propuso que, para que éste pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, se publique inmediatamente un Real decreto señalando las fechas en que haya de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas de Jurados y condeciendo a los procesados por causas que sean de la competencia del Jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el Tribunal de Derecho o esperar al funcionamiento del Jurado. Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expedientes de concesión de beneficios de condena incondicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación. Aceptación, por el ramo de Marina, de una caseta, adquirida a la Sociedad Española de Salvamentos de Naufragos.

Ejército.—Exceptuando de formalidades de subasta y concurso las obras de servicios militares, en Cabo Juby. Otorgando al general de división en situación de reserva D. Antonio Sánchez el empleo honorífico de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para arriendo de local, por concurso, para la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recursos contra acuerdos del Jurado de Utilidades.

Fomento.—Reglamentación de ascensos en el Cuerpo auxiliar de Montes.

Proyecto de ramal de enlace de la estación de la Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña, con la del Norte y el Puerto.

Cesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas termales, captadas por el sondeo ejecutado por el Estado en la Alameda de aquella ciudad.

El Consejo ha examinado el modo de precisar una fórmula que permita atender las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—Respecto a la instancia presentada por la Unión de Funcionarios, de que dió cuenta el presidente, el Consejo acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos, para dar cuenta en el próximo Consejo.»

### El restablecimiento de la ley del Jurado

Comenzó el Consejo con la deliberación sobre la propuesta del marqués de Alhucemas para el restablecimiento del Jurado. Anticipemos que todos los ministros la aprobaron y reconocieron la razón que asistía al ministro de Gracia y Justicia para someterla a la consideración del Gobierno.

El marqués de Alhucemas manifestó que, según un artículo de la ley del Jurado, éste puede suspenderse cuando se suspendan las garantías constitucionales en una parte o en todo el territorio nacional; pero que el restablecimiento de las garantías lleva implícito el de la mencionada ley. El caso concreto se ha planteado

# PROVINCIAS

### Una gitana muerta en misteriosas circunstancias

MORA DE TOLEDO.—Fué hallada muerta en su domicilio la gitana Inocencia Montoya González, de cuarenta y cinco años, soltera. Presentaba el cadáver una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, con orificio de salida, y otra en el espacio intercostal derecho. Se dió en un principio que se trataba de un suicidio; pero esa idea se desechó ante el sitio en que los proyectiles hicieron blanco.

Las hermanas de la víctima, Maravillas y Milagros, dijeron que Inocencia se había encontrado la pistola en la calle y que al examinarla se le disparó. Como incurrían en varias contradicciones, quedaron detenidas, como asimismo un hijo de Milagros, de diecisiete años de edad, que se hallaba ese día, según dijeron, fuera de Mora; pero ha resultado que no es cierto.

### Hallazgo de una bomba

BILBAO.—Unos muchachos que jugaban en el campo llamado de los Ingleses, cerca del Nervión, desenterraron una bomba con tres pistones y dos mechas que estaba casi a flor de tierra.

Uno de los muchachos dió cuenta del hallazgo, y la bomba fué recogida con las naturales precauciones y trasladada para su examen al Parque de Artillería.

Se ignora la procedencia del artefacto, pero su aspecto hace suponer que llevaba enterrado hace largos años.

### Dos mineros muertos

OVIEDO.—En la mina «Sola», de Ollorviego, propiedad de la Empresa Quintana y Bertrán, cuando trabajaban varios obreros, se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a los mineros Agustín Espina, de veintidós años, y Manuel Zucio, de veinticinco. Los demás compañeros acudieron en su auxilio y tras grandes trabajos consiguieron extraerlos ya

cadáveres. Tenían fracturadas la base del cráneo y el tórax. El Juzgado de instrucción que fué al lugar del suceso ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al Depósito.

### Accidentada junta de accionistas de una empresa editora

BILBAO.—Celebrazaba junta de accionistas la Empresa Tipográfica General, que, como se sabe, edita los periódicos «Acción Vasca», «La Tarde» y «Excel-sior», separada del Consejo de «Euskadi», que tuvo que refugiarse en otra imprenta para continuar su publicación. Los accionistas, en vez de llevar resguardos de sus acciones, llevaban éstas a la junta, y un grupo de partidarios de «Euskadi», afiliados a la Juventud vasca, según se nos ha dicho, se arrojó sobre un grupo de estos accionistas, arrebataboles veinte, con las cuales quedaron en posesión de la mayoría de las acciones por quince de ellas. Así es la referencia que se nos da extraoficialmente de lo sucedido.

Lo cierto es que la casa de «Euskadi» de la que habían tenido que salir los propietarios de dicho periódico, está ocupada por los mismos, habiendo dejado de actuar los de Tipográfica General, que crearon el periódico «Acción Vasca» frente al repetido «Euskadi».

No se sabe en qué terminará este ya viejo pleito; pero es de suponer que mañana no pueda salir «Acción Vasca» y que «Euskadi» se reintegre a su vieja casa.

### La Escuadra en Valencia

VALENCIA.—Han entrado en el puerto los buques de la Escuadra española, que son los siguientes: acorazados «Jaime I», que enarbolaba la insignia de almirante; el «Alfonso XII» y los cruceros «Miguel de Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso». Han amarrado en el muelle de la madera. Inmediatamente se trasladó al buque almirante el comandante de Marina de Valencia; más tarde le fué



Noticias políticas

DESPACHO CON S. M. EL REY

Despacharon con S. M. el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda. Ambos dijeron al abandonar el Alcázar que su despacho con el Monarca había sido corriente.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de pueblos andaluces y extremeños interesados en el cultivo del algodón. Los comisionados recabaron la ayuda del Gobierno para el fomento de esas plantaciones, que tanta importancia tienen para la economía nacional y en un aspecto social.

El jefe del Gobierno reconoció el máximo interés del asunto, y dijo que veía con gran complacencia el movimiento de las fuerzas vivas de ambas regiones en la protección del Gobierno. Proyecta someter la cuestión al Consejo de ministros, y terminó manifestando que sería para él una verdadera satisfacción el poder complacer a los agricultores andaluces y extremeños.

Los representantes sevillanos que iban en la comisión entregaron al general Aznar, rogándole que lo hiciera llegar al conde de San Luis, un álbum que dedica a éste por su labor en el Gobierno civil de Sevilla.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA

Estuvo en el Ministerio de Estado el nuevo embajador de Italia en Madrid, donde Ercole Durini di Monza. Visitó particularmente al conde de Romanones.

El sábado próximo, a las doce, el conde Ercole Durini presentará en Palacio sus cartas credenciales a S. M. el Rey, con el ceremonial de costumbre.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El presidente y secretario de la Unión de Funcionarios civiles visitaron al marqués de Alhucemas para rogarle que preste su apoyo al restablecimiento de la ley de Bases de 1918, que afecta a los funcionarios públicos.

El ministro dió cuenta a los periodistas de haber enviado al Consejo de Estado el proyecto de nuevo reglamento notarial, sobre el que deberá informar, de acuerdo con lo preceptuado por la ley constitutiva de dicho Cuerpo consultivo.

Sobre los reproches que algunos periódicos le dirigen por no haber resuelto nada todavía sobre la reforma del Código penal, dijo el marqués de Alhucemas que, aunque todos los Colegios de Abogados han enviado ya sus informes, fueron requeridos para cumplir el mismo trámite la Comisión de Códigos y la Sala de gobierno del Tribunal Supremo. La primera ha emitido ya su dictamen, el cual ha pasado a la citada Sala de gobierno. Queda, pues, este último trámite por cumplir y, por consecuencia, los reproches no están justificados.

Declaraciones de Gandhi

NUEVA DELHI.—En la sesión de apertura de la Federación de Cámaras de Comercio de la India, Gandhi ha declarado, entre otras cosas, las siguientes:

El «swaraj» significa el ejercicio y ejecución de la justicia; por consiguiente, los derechos que tienen los ingleses deben ser respetados.

Añadió que el problema de la India consiste especialmente en salvaguardar a los indígenas contra la dominación extranjera. Terminó diciendo que si los ingleses y los extranjeros respetan la civilización de la India, y se portasen como verdaderos servidores de dicho país, podrían ocupar un puesto conveniente y honorable.

Después hizo uso de la palabra el señor Shriram, presidente de la Federación, el cual dijo que la India no obtendrá beneficio alguno de la salvaguardia legal de los intereses ingleses.

Añadió que ante la falta de cooperación internacional efectiva para la estabilización del valor del oro, lo mejor que actualmente podía hacer la India es dejar que los cambios sigan su propio curso.

Terminó diciendo que la reconstrucción económica de la India no podrá efectuarse sino por medio de ministros que gocen de la entera confianza del país.

En el Centro del Ejército y la Armada

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada el teniente coronel de Artillería, don Juan Costilla sobre el tema «Emplo de la Artillería de costa en general, y modernos sistemas de dirección de tiro».

SEVILLA

Entrega del pabellón de Colombia

SEVILLA.—Se ha celebrado el acto de entrega del pabellón de Colombia en la Exposición, al comandante de Marina, para que sirva para Escuela Náutica de San Telmo. Asistieron las autoridades, que firmaron el documento de entrega y fueron obsequiados con una merienda.

Dos mil turistas alemanes en Sevilla

SEVILLA.—Ha estado Sevilla inundada de turistas. Han llegado dos mil alemanes, que desembarcaron en Cádiz. La ciudad ofrecía un animadísimo aspecto, llena por todas partes de grupos de turistas, como no se habían visto nunca.

Extranjero

Las matanzas de judíos en Jerusalén

JERUSALEN.—La matanza de judíos ha producido gran alarma entre la población israelita de todo el país.

Los campesinos dan muestras de gran inquietud. Diez mil personas han asistido a los funerales celebrados en Jaffa en honor de las víctimas de la matanza.

El Consejo judío de Jaffa ha preconizado la adopción de medidas draconianas a fin de evitar que se repitan los ataques.

Importantes fuerzas de Policía patrullan por las calles. Los aviones vigilan todo el territorio palestino.

Cerca de Beersheba unos hombres armados atacaron a siete mercaderes árabes, matando a uno de ellos y apoderándose de cuanto llevaba la caravana.

En Francia hay un millón de automóviles

PARIS.—Como todos los años en esta época, los periódicos publican estadísticas de los accidentes de circulación ocurridos en Francia con motivo de las vacaciones de Pascua.

Este año el total de víctimas durante los dos días ha sido de 21 muertos y 81 heridos; es decir, dos muertos más y siete heridos menos que el año anterior.

Actualmente existe en Francia millón y medio de vehículos accionados con motor, y de este total puede calcularse que un millón son automóviles.

Durante las fiestas de Pascua se calcula que han circulado por las carreteras francesas tres millones de turistas.

La actividad del comunismo en Turquía

ESTAMBUL.—La agitación comunista va en aumento. Los comunistas aprovechan el período electoral para repartir millares de proclamas y folletos de propaganda, recomendando el voto a diversos candidatos a la Diputación y predicando una gran manifestación para el día 1.º de mayo.

EL TIEMPO

La máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados, en Málaga, y la mínima de hoy, ha sido de 3 grados, en Salamanca y Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 6 grados.

Tiempo probable hasta el día 9 a siete horas.—Cantabria y Galicia, vientos del Sur y lluvias. Resto de España, tiempo inseguro. El mar estará tranquilo por el litoral de los mares europeos.

La sublevación en las islas Madera

El Gobierno portugués envía fuertes contingentes de tropas a toda marcha

LISBOA.—El ministro de Marina ha visitado el vapor «Cubango», de la Compañía Nacional de Navegación. Fué recibido por el señor Cardoso Leitao, director de la Compañía y el capitán Alfonso Cerqueira, director de Aeronáutica naval, así como otras personalidades.

El ministro presenció los trabajos de acondicionamiento que se realizan para embarcar cuatro hidroaviones que parecen quedarán terminados hoy.

El ministro ha declarado que el crucero «Carvalho Araújo», que salió ayer, se unirá con el «Pedro Gomes», que sale de Cascaes, al que acompañará hasta Funchal. El «Pedro Gomes», no saldrá hasta que el embarque de los hidroaviones en el «Cubango» esté terminado.

El cañonero «Ibo», actualmente en Canarias, procedente de Angola, ha recibido orden de zarpar para Madera.

El Presidente de la República, acompañado por el presidente del Consejo de ministros, de los ministros de Guerra y Marina, han visitado la columna mixta.

El comandante de Estado Mayor, Fernando Borges, pronunció un discurso, saludando al Gobierno de la República y afirmando que estaba seguro de que las tropas sabrían cumplir con su deber.

El presidente Carmona contestó haciendo un historial de la Dictadura militar. Dijo que estaba asombrado de que los adversarios no depongan las armas al ver los esfuerzos realizados en pro del establecimiento de la paz y la realización de la obra nacionalista. Terminó diciendo que confiaba en que las tropas sabrían dar prestigio al nombre del Ejército.

La Junta militar moviliza las reservas para defenderse contra las tropas del Gobierno

FUNCHAL.—Los representantes de las autoridades militares han declarado al corresponsal de la Agencia Teuter que la Junta militar ha movilizado sus reservas con aprobación de la totalidad de la población.

Esta movilización va encaminada a contener cualquier intento del Gobierno de Lisboa para ahogar el movimiento rebelde.

Con objeto de asegurar el abastecimiento de los 20.000 habitantes de la isla de Madera, tres vapores portugueses han sido requisados.

Todas las autoridades locales, incluso el gobernador civil, han sido destituidos y se han nombrado otras personas para ocupar sus cargos.

La guarnición, sostenida por la población civil, pide el restablecimiento de la libertad en todos los dominios portugueses.

Un crucero británico sale a toda velocidad para las islas Madera

LONDRES.—Mensajes recibidos en los Círculos oficiales de esta capital, comunican que en Funchal reina la calma. No obstante, el Almirantazgo ha telegraphado a Gibraltar ordenando que el crucero «London» salga a toda velocidad para las islas Madera con objeto expreso de proteger la vida y hacienda de los súbditos británicos.

Una nota oficiosa de la Embajada de Portugal

«Noticias oficiales, transmitidas por su excelencia el señor ministro de Negocios Extranjeros de la República, habilitan a la Embajada de Portugal para informar que algunos deportados políticos en Funchal (isla de Madera) consiguieron sublevar tropas de la guarnición de la ciudad y prender a las autoridades y parte de la oficialidad, apoderándose de las comunicaciones telegráficas y estableciendo un Gobierno revolucionario.

El Gobierno de la República adoptó inmediatamente todas las providencias que el caso requería, enviando a la isla de Madera buques de guerra y fuerzas militares.

La tranquilidad es completa en todo Portugal—incluso en las islas adyacentes de Azores—y el Gobierno de la República dispone de todos los elementos necesarios para asegurar el orden.

Madrid, 7 de abril de 1931.»

De aeronáutica

Nuevos profesores de la Escuela Superior de Aerotécnica

De conformidad con la propuesta de la Junta extraordinaria de profesores de la Escuela Superior Aerotécnica y con la del Consejo Superior de Aerotécnica, han sido nombrados profesores de dicha Escuela, los señores D. Juan Usabiaga Lasquibar, profesor eventual de la clase de Teoría de motores; D. Carmelo de las Morenas Alcalá, profesor de plantilla de las clases de Oficina de estudios del curso de aeromotores y la de Motores de aviación, y D. Francisco Arranz Monasterio profesor de plantilla de las clases de Oficina de estudios del curso de aeronaves y Ensayo de aviones.

Las marcas del aviador Kidston

EL CABO.—El aviador Kidston, que emprendió el vuelo desde Netheravon (Gran Bretaña) el martes último, a las seis de la mañana, aterrizó ayer, a las cinco de la tarde, en El Cabo, estableciendo así una marca de velocidad entre Inglaterra y el África del Sur con seis días y medio.

La anterior era de nueve días y medio.

Un servicio regular de dirigibles

PASIS.—El comandante Eckener ha estado dos días en París, adonde vino de Cherburgo, de regreso de Norteamérica, para conferenciar con el ministro del Aire, a propósito del establecimiento de un servicio regular de dirigibles Berlín-Nueva York, cuya primera etapa sería la capital de Francia. Aunque, a consecuencia del viaje aéreo del Sr. Dumenil a Marruecos, la entrevista no ha tenido lugar, parece ser que la realización de la idea no será posible antes de dos años. Al principio se trataría de viajes semanales para 50 viajeros.

Eckener ha dicho que explorará este verano, a bordo del «zeppelin», la costa aún mal conocida, de Siberia, y no desista de intentar llegar al Polo Norte partiendo de Spitzberg y en comunicación con el «Nautilus».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y 10,30, Los amores de la Natí.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Tierra en los ojos.

CALDESON.—A las 10,30, La moza vieja (estreno).

COMEDIA.—A las 10,30, Hace falta un suicida.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Topacio.

ZARZUELA.—A las 6,45, Cock-tail de amor. A las 10,45, Flores de lujo.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La noche loca.

COMICO.—A las 6,30, Shanghai. A las 10,30, los mesianistas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La escuela de las princesas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Literatura.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, The Zoros, Goyita Herrero, Carlos Verdial, Lolita Méndez y Rámper.

ROMBA.—A las 6,40, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,40, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,50 y 10,30, El último romántico.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exito enorme de todo el programa. Focas, avión infernal, Rosery, Méndez.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Mina y Berolegui contra Pasieguito y Ugarte. Segundo (a pa'a), Amorebieta II y Elorrio contra Gallarta II y Begoñés III.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 23

De enciclopedia jurídica española

Derecho de petición

(Continuación.)

El derecho de petición y el constitucionalismo español.—En España, aparte las manifestaciones hechas respecto de su derecho histórico, se afirma la existencia del derecho de petición en el artículo 373 de la Constitución de Cádiz. «Todo español—dice el texto constitucional—tiene el derecho de representar a las Cortes y al Rey para reclamar la observancia de la Constitución», y razonando esta disposición sus autores, dijo la Comisión nombrada para presentar el proyecto de Constitución que «las Cortes, como encargadas de la inspección y vigilancia de la Constitución, deberán examinar en sus primeras sesiones si se halla o no en observancia en todas sus partes. A este fin, nada puede conspirar mejor que el que todo español pueda «representar» a las Cortes o al Rey sobre la observancia o infracción de la ley fundamental. El libre uso de este derecho es el primero de todos en un Estado libre. Sin él no puede haber patria, y los españoles llegarían bien pronto a ser propiedad de un señor absoluto, en lugar de súbditos de un Rey noble y generoso. Mas como no es dado a los hombres llegar a la perfección en ninguna de sus obras, como es inevitable que el influjo de las circunstancias tenga mucha parte en todas sus disposiciones, y aquellas pueden variar sensiblemente de una a otra época, es indispensable reconocer la dura necesidad de variar alguna vez lo que debiera ser inalterable». Así, procuraron los constitucionales de Cádiz arreglar el modo cómo debe conservarse y alterarse la Constitución, cosas ambas, aunque al parecer contradictorias, inseparables en la realidad.

Más adelante las Constituciones de 1837, 1845 y 1856 determinaron de un modo general el alcance de este derecho, sin más que decir que todo español tiene derecho de dirigir peticiones por escrito a las Cortes y al Rey, como determinan las leyes. Comparando la sencillez de este precepto con el antedicho del primero de nuestros Códigos políticos, fácilmente se percibe que en cuanto al contenido de la petición no hay limitación de clase alguna; en la Constitución de Cádiz era sólo la «representación» o petición para reclamar que la Constitución se observase; en las citadas Constituciones el derecho de petición podía servir para demandar el cumplimiento de la ley fundamental o de cualquier otra, y como estos aspectos de la petición simbolizaban el derecho de «queja», como se decía en Francia, o «de agravios», como podríamos recordar en términos netamente españoles, nada impedía que salvando estos aspectos fuese la petición encaminada para otros fines relacionados más o menos directamente con el derecho de iniciativa en las leyes. Al fin y al cabo la democracia constitucional no podía ni debía impedir esta manifestación de la labor común de un pueblo libre.

tenido de la petición no hay limitación de clase alguna; en la Constitución de Cádiz era sólo la «representación» o petición para reclamar que la Constitución se observase; en las citadas Constituciones el derecho de petición podía servir para demandar el cumplimiento de la ley fundamental o de cualquier otra, y como estos aspectos de la petición simbolizaban el derecho de «queja», como se decía en Francia, o «de agravios», como podríamos recordar en términos netamente españoles, nada impedía que salvando estos aspectos fuese la petición encaminada para otros fines relacionados más o menos directamente con el derecho de iniciativa en las leyes. Al fin y al cabo la democracia constitucional no podía ni debía impedir esta manifestación de la labor común de un pueblo libre.

Gonzalo del CASTILLO ALONSO (Continuará.)

Gacetillas de los Teatros

INFANTA ISABEL

Todos los días, tarde y noche, la sugestiva y graciosísima comedia «La noche loca». El próximo viernes, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, «Todo para tí», con un selectísimo reparto.

Ya han sido despachadas en contaduría gran número de localidades para el mencionado acontecimiento.

FONTALBA

Un triunfo clamoroso ha sido la presentación de la compañía argentina Rivera-De Rosas y el estreno de «Topacio» bellísima comedia de Pagnot, traducida por Martínez Sierra.

ESLAVA

Todos los días, tarde y noche, «Las guapas», en las que triunfan la sugestiva «vedette» Laura Pinillos, con sus espléndidas «toilettes» y joyas, y Faustino Breña, con su gracia inimitable.

CIRCO DE PRICE

(American Cirque). Empresa Corzana Perezoff. Exito enorme de todo el programa. Lea la Prensa y oiga los comentarios del público. El mejor programa de circo conocido.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Bricios -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BIBLIETAS Y OBJETOS DE ARTES Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.35

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «O. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de mayo.

### Línea del Mediterráneo a Nueva-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de mayo.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona, el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

# ASOR

Preciosos, número 32.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CABINETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Reclamatoria. - Arbitraciones. - Compra y venta de fincas. - Interciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres; para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buriata», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.907 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

### FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, con 8 tiros en cartuchos 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polizas y cargas. Cargada con vapor. Seguro automático.

Para más detalles y pedidos a Victor SARASQUETA—Eibar

Será atendido con celeridad y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cargada con pólvora de acero extra triple cierre. Perceje. Llavas encastadas de cable seguro. Seguro automático perfeccionado. Carga de vapor selectiva. En cartuchos y granos de chok a gusto del comprador. Garantizada en absoluto. Creador.

Vigales 10 E. 42 pesetas

No hay cazador sin premio a la marca SARASQUETA

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central de tres. Gatillos cerillas. Cierre de todas las polizas y cargas. Seguro automático. Delicados con cierre. Carga de vapor. Carga selectiva. Carga de chok y granos de chok a gusto del comprador. Garantizada en absoluto. Creador.

400 214-300 pesetas

La casa SARASQUETA ha pensado en todas las dificultades

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

### Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)



**Muy interesante!**

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA WALLEM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales farmacias de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas frasco de gran capacidad.

Pedir a vuestro farmacéutico este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

Apartmento de Correo número, 661  
**MADRID**

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estantero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de robe de tres cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! ¡pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librería H.ª A.—SORDOBA

Señas \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_